

DATOS PERSONALES

Nº COLEGIADO	
APELLIDO 1º	
APELLIDO 2º	
NOMBRE	

AUTORIZACIÓN DE CARGO EN CUENTA

Por la presente autorizo al Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos el cargo en la cuenta corriente que dispone el COIAL los 2 euros anuales en concepto de gestión y mantenimiento del correo electrónico oficial del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Levante.

INFORMACIÓN DE LA CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO

1. La cuota de mantenimiento en concepto de gestión y mantenimiento del correo oficial del COIAL, variará en la misma medida que lo hagan los costes directos soportados por el COIAL para el mantenimiento de este servicio.
2. La baja colegial implicará en todos los casos la baja en este servicio de correo electrónico.
3. Un colegiado puede solicitar tantas altas en este servicio de correo electrónico como desee. El coste por alta será en todos los casos de 2 euros.
4. En ningún caso el nombre del correo electrónico podrá hacer referencia a un no colegiado ni a empresas no registradas en el colegiado por parte del colegiado ni utilizar términos impropios o alejados del decoro.
5. El COIAL se reserva el derecho de dar de baja aquellas cuentas que en su uso y publicidad transgredan las normas de deontología profesional y el decoro.
6. Las altas de correo electrónico serán efectivas en las siguientes 48 horas a la recepción de esta solicitud.
7. Cuando el alta sea efectiva, el colegiado recibirá un correo con las instrucciones básicas de configuración y uso.

DATOS CORREO ELECTRÓNICO

Indica tres opciones por orden de prioridad. Recuerda que la terminación será en todos los casos **@coial.org**

OPCIÓN 1ª	
OPCIÓN 2ª	
OPCIÓN 3ª	
CLAVE	

CORREO ELECTRÓNICO BASE DE DATOS DEL COIAL (marcar según corresponda)

Solicito que en la Base de Datos del COIAL aparezca el correo electrónico oficial del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Levante como correo electrónico personal y profesional

De acuerdo con el artículo 10.4 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales, los Colegios profesionales de ámbito territorial facilitarán a los Consejos Generales o Superiores y en su caso a los Consejo Autonómicos de Colegios, la información concerniente a las altas, bajas y cualesquiera otras modificaciones que afecten a los Registros de los colegiados y de sociedades profesionales, para su conocimiento y anotación en los Registros centrales de colegiados y sociedades profesionales de aquellos

Enviar esta solicitud firmada electrónicamente a sec-tec@coial.org o por correo postal a Avda. Botánico Cavanilles, 20, 46010 Valencia si la firma es manuscrita.

FECHA
FIRMA

El Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Levante se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto de los datos de carácter personal, y de su deber de tratarlos con confidencialidad, y asumen, a estos efectos, las medidas de índole técnica, organizativa y de seguridad necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y demás legislación aplicable. Cualquier usuario registrado puede en cualquier momento ejercer el derecho a acceder, rectificar y, en su caso, cancelar sus datos de carácter personal suministrados, mediante petición escrita dirigida al Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Levante, Avenida Botánico Cavanilles, 20 – 46010 de Valencia, expresando claramente su voluntad de rectificar o cancelar sus datos personales. En el supuesto de rectificación esa afirmación vendrá acompañada de la indicación de los antiguos datos que deben ser rectificadas y de los nuevos que han de sustituirlos.